

FMI emitió comunicado ampliado: aprobó revisión y flexibilizó meta de reservas

3 abril, 2023



El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional concluyó ayer la cuarta revisión del acuerdo SAF (EFF, por sus siglas en inglés) de 30 meses de Argentina, permitiendo un desembolso inmediato de alrededor de u\$s5.400 millones.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer el fin de semana un comunicado en el que ratifica que aprobó el desempeño de la economía argentina en el último trimestre del año, permitiendo un desembolso inmediato de alrededor de u\$s5.400 millones, que ya se concretó el viernes.

Además, reconoce el impacto de “una sequía cada vez más severa” y sostiene que con “una inflación creciente y una

cobertura de reservas débil, es necesario un paquete de políticas más fuerte para salvaguardar la estabilidad". También se señala que se aprobó una modificación en la meta de reservas y considera "fundamental" el apoyo político al programa.

El comunicado da cuenta de que "todos los criterios de desempeño cuantitativos hasta fines de diciembre de 2022 se cumplieron con cierto margen, respaldados por una implementación más firme de la política macroeconómica en el segundo semestre de 2022".

Además, el Directorio aprobó "dispensas" de incumplimiento asociadas con la introducción de medidas de políticas que dieron lugar a nuevas restricciones cambiarias y prácticas de moneda múltiples.

El comunicado señala que el Directorio aprobó "modificaciones a la meta de acumulación de reservas para acomodar parcialmente el impacto de la sequía severa, junto con políticas más firmes para salvaguardar la estabilidad, abordar los reveses y asegurar los objetivos del programa, manteniendo al mismo tiempo la función de ancla del programa".

Aunque como advierte la sub directora del Fondo Gopinath " la formulación ágil de políticas sigue siendo indispensable para respaldar el éxito del programa, ya que es posible que se requiera un endurecimiento adicional de la política macroeconómica y modificaciones adicionales a la política cambiaria para salvaguardar la estabilidad macroeconómica", admitiendo previamente que "los riesgos a la baja han aumentado aún más, incluyendo en el contexto de una sequía muy severa". ,

En este sentido, consideró que "el apoyo político a las políticas del programa sigue siendo fundamental en el período venidero".

Metas cumplidas

Al concluir la discusión del Directorio Ejecutivo, Gita Gopinath, Subdirectora Gerente, sostuvo que: “políticas macroeconómicas más prudentes en la segunda mitad de 2022 respaldaron una moderación de la inflación y mejoras en los saldos fiscal y externo, lo que ayudó a asegurar las metas del programa para fines de 2022”.

Sin embargo, la funcionaria dijo que “la situación económica se ha vuelto más desafiante desde principios de este año a la luz de la sequía cada vez más severa y los reveses de políticas. Dada la magnitud del shock climático, se justifican algunos ajustes a la baja en los objetivos de acumulación de reservas, aunque será necesario un paquete de políticas más sólidas para salvaguardar la estabilidad y mantener el papel de ancla del programa”.

Deficit fiscal

Gopinath insiste en que “alcanzar el objetivo de déficit fiscal primario del 1,9 % del PIB para 2023 sigue siendo esencial para respaldar la desinflación y la acumulación de reservas, aliviar las presiones financieras y fortalecer la sostenibilidad de la deuda”.

El Fondo también enfatiza la necesidad de atender la cuestión tarifaria. Gopinath sostuvo que “la implementación oportuna de medidas de alta calidad, particularmente mejorando la focalización de los subsidios a la energía y la asistencia social, ayudará a compensar los impuestos a la exportación más bajos debido a la sequía, proteger la infraestructura prioritaria y el gasto social, y asegurar los objetivos fiscales”.

“Específicamente – sostuvo- será fundamental garantizar que las tarifas de energía para usuarios residenciales y comerciales de altos ingresos avancen para alinearse completamente con los costos, incluyendo para reducir la regresividad del sistema”.

Mientras tanto, también señaló que “el costo fiscal de la nueva moratoria de pensiones debe mitigarse a través de regulaciones estrictas para apuntar la entrada solo a aquellos con mayor necesidad”. Cabe recordar que la moratoria fue una medida que el Fondo consideró que debería “evitarse”.

Tasas y dólar

La subdirectora del FMI también remarcó que “las tasas de interés reales deberían permanecer lo suficientemente positivas para hacer frente a la alta inflación y respaldar la demanda de activos en pesos”. Más aún, consideró que “es posible que se justifiquen aumentos adicionales de las tasas en caso de que se produzcan nuevos shocks inflacionarios o se intensifiquen las presiones cambiarias”.

El Fondo reitera la necesidad de mantener el tipo de cambio real. Gopinath afirmó que “la tasa de crawl debería continuar apoyando la competitividad, con acciones recientes para racionalizar el régimen cambiario y agilizar las exportaciones que también ayudan a respaldar la acumulación de reservas”.

Y advirtió que “deben evitarse las intervenciones en el mercado cambiario paralelo utilizando reservas o instrumentos de deuda externa a corto plazo. A medida que las condiciones lo permitan y se aborden los desequilibrios, las medidas de gestión de flujos de capital, las prácticas de moneda múltiple y las restricciones cambiarias también deberían eliminarse, ya que no sustituyen a una política macroeconómica sólida”.

“En el frente de la financiación doméstica, se necesitarán esfuerzos prudentes para mitigar los riesgos de refinanciación a corto plazo y movilizar la financiación neta, limitando al mismo tiempo la acumulación de vulnerabilidades y protegiendo la sostenibilidad de la deuda”, señaló Gopinath.

Agregó que “las intervenciones del Banco Central en los mercados secundarios de bonos deberían limitarse a abordar los riesgos de estabilidad financiera”.

El Fondo considera además que es necesario movilizar el apoyo de socios multilaterales y bilaterales, incluida la finalización de acuerdos técnicos con los restantes acreedores del Club de París, algo que “es esencial para garantizar que se cumplan los compromisos financieros y fortalecer la cobertura de reservas”.

Fuente: *Ámbito Financiero*